

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS Servicios de Consultoría Individual

“Asistencia Técnica para Capacitación, Revisión y Ajustes de los Sistema de Créditos Transferibles de la Universidad de Atacama en relación al Modelo Educativo”, Proyecto ATA1999

La Universidad de Atacama, en el marco del plan de fortalecimiento de Universidades Estatales 2019, proyecto ATA1999, invita a presentar Expresiones de Interés para:

1. Servicio de Consultoría Individual requiere de profesional universitario titulado, en el área de Educación, con grado magister o doctor en Educación o Currículo o Evaluación o Innovación Curricular y/o Innovación Educativa. Se solicita experiencia demostrable de a lo menos 4 años en procesos de ajustes de SCT en IES de educación superior. Además se solicita que tenga experiencia demostrable de al menos un año en procesos formativos universitarios. El profesional debe tener conocimientos comprobables a través de diplomados, cursos, seminarios u otros en SCT, currículo, evaluación y gestión académica en contextos de la Educación Superior. Además debe poseer estudios acreditable a través de diplomado, seminarios, cursos u otros en alguna de las siguientes áreas; educación, currículo y evaluación en contextos de la Educación Superior y finalmente es deseable que posea experiencia en TIC, herramientas Google y plataformas digitales de videollamadas en contexto de la Educación Superior.
2. El objetivo general de la consultoría será fortalecer el Sistema de Crédito Transferible de la Universidad de Atacama a través de capacitaciones, Revisión y ajustes curriculares a planes y programas de estudios asociados al Modelo Educativo.
3. Sus objetivos específicos son los siguientes:
 - Diseñar Programa de Capacitación en Implementación de Sistema de Crédito Transferible
 - Desarrollar Capacitaciones a profesionales del CMD-CTA-UEC-CDGC, COPECUS, Directores y Decanos de las carreras de muestra en Implementación SCT
 - Revisar y realizar ajustes a los Sistemas de Crédito Transferible en los planes formativos
 - Elaborar y aplicar Instrumento por profesional para determinar la carga real de trabajo Estudiantil acorde SCT a los planes formativos de las carreras de la universidad.
 - Revisar y hacer ajuste a los SCT-Chile en los planes y programas de estudios.
 - Identificar elementos del Modelo Educativo que no están siendo considerados.
 - Realizar ajustes curriculares (macro-micro curricular) a los planes y programas de estudios de las carreras con el propósito que incorporen aspectos relevantes del Modelo Educativo.
 - Actualizar el Manual de Autorregulación curricular de acuerdo a las debilidades detectadas en lo relacionado al SCT.

1. Calendario

El llamado a expresar interés será publicado desde el 24 de febrero al 15 de marzo de 2021 en la página web de la Universidad de Atacama, en el sitio http://www.uda.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=2971&Itemid=107, y otros medios de difusión, lo anterior con el propósito de buscar y seleccionar un profesional idóneo para la contratación de los Servicios de Consultoría en cuestión, mediante un convenio de honorarios. El proceso de selección del profesional idóneo, se realizará mediante una comparación de curriculum vitae y a posterior entrevistas técnicas con los postulantes con mejores evaluaciones.

El proceso se desarrollará según el siguiente calendario:

ETAPA	FECHAS
Publicación de Invitación e Inicio de Recepción de Expresiones de Interés	24 de febrero de 2021
Inicio de Recepción de Consultas	24 de febrero de 2021
Término de Recepción de Consultas	04 de marzo de 2021
Respuestas a consultas	05 de marzo de 2021
Término de Recepción de Expresiones de Interés	15 de marzo de 2021
Comparación de curriculum vitae	17 de marzo de 2021
Entrevistas Técnicas	19 de marzo de 2021
Comunicación de resultados de entrevistas	24 de marzo 2021

2. Expresión de interés

La expresión de interés a presentar por el postulante deberá incluir los siguientes antecedentes y ser remitidas a los correos maria.gonzalezl@uda.cl, fernando.herrera@uda.cl y carlos.ardiles@uda.cl, durante las fechas indicadas en el punto anterior:

- Currículum Vitae con los datos personales del postulante actualizado
- Certificados de títulos
- Carta de presentación a la consultoría indicando los motivos de interés en el proyecto y experiencia en la temática.

No se aceptará el envío de antecedentes fuera del plazo estipulado, ni postulantes que no entreguen toda la documentación solicitada.

3. Consultas y Aclaraciones

Los interesados podrán realizar consultas o aclaraciones, por escrito, a través de correo electrónico dirigido a María Isabel González maría.gonzalezl@uda.cl y Fernando Herrera G., a fernando.herrera@uda.cl entre el 24 de febrero y 15 de marzo de 2021, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Todas las consultas y solicitudes de aclaración (sin identificar su remitente), junto con sus respectivas respuestas, serán recopiladas en un documento que será enviado a quienes consultaron.

Las respuestas y aclaraciones anteriores se considerarán parte integrante de los respectivos Términos de Referencia.

4. Proceso de evaluación y selección

Como primera instancia serán considerados en el proceso de evaluación los postulantes que envíen la totalidad de los antecedentes señalados en el numeral 2. Los postulantes que no cumplan con lo establecido en los numerales anteriores quedarán fuera de la convocatoria.

El proceso de evaluación y selección de profesional idóneo será responsabilidad de la Comisión Evaluadora designada por la coordinación del proyecto.

5. Términos de Referencia

Los Términos de Referencia (TdR) por los que deben regirse los interesados para la formulación y presentación de sus expresiones de interés, se encuentran disponibles en el siguiente link: http://www.uda.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=2971&Itemid=107